

PROGRAMA

Química Teórica y Modelización Computacional

REQUISITOS Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los requisitos de admisión son los establecidos en el artículo 6 RD 99/2011 y en el perfil de ingreso recomendado.

Criterios de Admisión

Los estudiantes que cumplan los requisitos de acceso detallados anteriormente, podrán ser admitidos en el programa de Doctorado. La **Comisión de Coordinación Académica del Programa de Doctorado** en Química Teórica y Modelización Computacional/Theoretical Chemistry and Computational Modelling analizará las solicitudes de admisión valorando los siguientes aspectos y méritos. Se indica entre paréntesis el peso específico, en términos porcentuales, de cada uno de los criterios de admisión que se utilizará para evaluar el CV del candidato o candidata.

- Las calificaciones obtenidas en el grado y/o máster que haya realizado (55%).
- Las publicaciones en revistas y comunicaciones a congresos realizadas, en especial las derivadas de la tesis de máster (15 %).
- Certificado de Nivel de inglés, mínimo recomendado B2 (10 %).
- Carta de referencia de dos profesores que no pertenezcan al programa de doctorado y que hayan participado en la formación del estudiante (10%).
- Otros méritos relevantes alegados en su CV (10 %).

El programa de doctorado, y de acuerdo con las normativas existentes en las Universidades participantes, contempla la realización de estudios de doctorado a tiempo parcial. Los criterios y procedimientos de admisión para estudiantes que opten por esta modalidad de estudios serán exactamente los mismos que los de estudiantes a tiempo completo.

Se recomienda que los estudiantes que accedan al doctorado hayan cursado un grado en Química, Física, Ciencias de los Materiales o áreas afines y que hayan realizado al menos 60 ECTS en el máster en "Química Teórica y Modelización Computacional", el máster "Química Teórica y Computacional" o másteres en las áreas de Química, Física, Ciencias de los Materiales con un importante contenido teórico y orientación investigadora. Egresados de los dos másteres indicados constituyen el mayor porcentaje de

estudiantes de nuevo ingreso en este programa de doctorado.

Sin embargo, también existen estudiantes provenientes de otros masters de orientación investigadora impartidos en las Universidades participantes. En aquellos casos en los cuales la Comisión de Coordinación Académica considere que la formación previa de la persona candidata no es suficiente o no es adecuada para el acceso al programa de doctorado, se podrá exigir que se realicen complementos de formación específica.

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA PARA LA ADMISIÓN

Junto a la solicitud de admisión y la [documentación general](#) se debe adjuntar para la admisión al programa de doctorado:

- Currículum vitae indicando experiencia profesional e investigadora, publicaciones, formación impartida y recibida. (obligatoria)
- Carta de motivación, indicando el ámbito de interés para realizar la tesis doctoral, la experiencia previa en dicho ámbito y una propuesta de proyecto de tesis y programa de trabajo (incluyendo posibles contactos previos con un posible tutor/director y posibilidades de financiación).(opcional)
- Acreditación de conocimiento de lengua inglesa que le permita el seguimiento de seminarios, conferencia y discusiones científicas y dominio de la expresión escrita. (opcional)